

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NUM. 2896 DE LA MAÑANA.

MADRID, VIERNES 5 DE ENERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de ayer publicó la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del Estado, en el mes actual; distribución que ha sido aprobada en consejo de ministros y que ascende al total general de 18.544,395 escudos 473 milésimas.

Ayer publicó la *Gaceta* el índice de las resoluciones dictadas por el ministerio de Ultramar durante el mes de diciembre último, que no se han publicado integras en la *Gaceta*, con destino á la isla de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

El capital activo del Banco de España igualmente que el pasivo importaban el 31 de diciembre último 72.746,600 escudos 284 milésimas, según el balance verificado en la misma fecha.

Según los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anleayer havió en Albacete, Guadalajara y Orense.

Con sujeción al pliego de condiciones, modelos, dibujos y presupuestos que se hallan de manifiesto en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital se saca á subasta el desmonte de la primera calle de primer orden N. S., próxima al paseo de las Delicias, en la parte comprendida entre la primera calle de segundo orden E. O. y la del Sur. El remate tendrá lugar en las Casas consistoriales el día 11 del actual, á la una de la tarde.

La *Iberia* al reseñar ayer la sesion de anteayer del Congreso, sustituye el nombre del Sr. Figuerola con el de un señor diputado. Lo mismo hace en el extracto de la sesion.

Se han suspendido hasta nuevo aviso la reunion libre-cambista que debia celebrarse en la Bolsa el día de Reyes, y la que el 8 estaba anunciada á debia efectuar la sociedad de Economía política.

La real Academia de la Historia celebrará junta pública el domingo 7 del corriente á la una de la tarde, para dar posesion de plaza de número al señor don Fernando de Castro, quien leerá su discurso de entrada, contestándole á nombre del cuerpo el ilmo. Sr. D. Manuel Colmeiro, individuo de número. Concluido este acto se hará la solemne

publicacion del premio adjudicado en el concurso del último año á D. Francisco Fernandez Gonzalez, por su Memoria sobre los Mudejares, presentada con el lema «Hay una lógica, etc.»

La apertura de las cámaras francesas que debia verificarse el 22 de este mes, se ha retardado hasta el 27 ó el 29 del mismo.

La reconciliacion entre el emperador Napoleon y el príncipe Napoleon su primo es ya indudable. En la recepcion del 1.º de año en las Tullerías, éste ocupaba el puesto que le corresponde al lado del trono.

La seccion sétima del Senado despues de admitir la dimision del señor marqués de Miraflores ha nombrado en su substitucion al Sr. Cerrajería para formar parte de la comision de contestacion al discurso de la Corona.

Los periódicos de Valladolid llegados ayer, dicen que en aquella ciudad se habia recibido la noticia de la sublevacion de los regimientos de Bailén y Calatrava, cuya nueva en nada habia influido en el orden público de aquella ciudad, donde las autoridades velaban sin descanso, dictando las medidas mas oportunas para evitar el mas pequeño asomo de alarma.

Ayer debió verificarse en la catedral el solemne *Te Deum*, con asistencia de todas las autoridades, para rogar á Dios por el feliz alumbramiento de S. M.

El Sr. D. José Fernandez del Cueto, que ya tenia presentadas á la vez sus credenciales de diputado en el Congreso y su dimision del cargo de gobernador de Guipúzcoa, ha salido inmediatamente á encargarse del mando de la provincia que le tenia confiado S. M., apenas tuvo noticia de los sucesos de Aranjuez. El Sr. Cueto será acogido en San Sebastian con la satisfaccion consiguiente á sus relevantes servicios y merecidas simpatías en toda la provincia.

El día 1.º de enero la oficialidad de las fuerzas francesas que hay en Roma fué á felicitar al Papa. Este manifestó en su contestacion los sentimientos de paternal benevolencia y de gratitud hacia el ejército francés, añadiendo que era acaso el último año que podia bendecirle con motivo de esta solemnidad. Ade-

más dijo: «Despues de vuestra salida los enemigos de la iglesia y de la Santa Sede vendrán quizá á Roma. Yo, siguiendo el ejemplo de Cristo en el huerto de los Olivos, rogaré por el ejército francés, por la familia imperial, por toda Francia, hasta por esta pobre Italia agobiada por tantos males.»

Ayer por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3.  
k. la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 37 0/0; el exterior, á 00 0/0; la diferida, á 00; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 68-50 y el 4 1/2, á 98-00.

Londres, 3.  
Los consolidados ingleses quedaban de 87 1/4 á 3/4.

Parece ser que uno de estos días tendrá lugar una reunion de senadores moderados en la alta Cámara para convenir en las enmiendas que han de presentarse al proyecto de contestacion al discurso de la Corona, del orden que ha de seguirse en la impugnacion de los puntos que se hayan de tocar y ponerse de acuerdo en todas las demás cuestiones de conducta. Las oposiciones aguardan que se reunirán para esta junta unos setenta senadores. Asi lo dice *El Progreso constitucional*.

Dice *La Reforma*: «La provision de la vacante que ha dejado el Sr. Trúpita en el tribunal de Cuentas, diga lo que quiera LA CORRESPONDENCIA, ha dado lugar á mas de un serio altercado en el Consejo de ministros. El general O'Donnell tuvo que imponerse á sus mismos colegas de gabinete para que este incidente no llegara á promover todo un conflicto. Parece que está ya casi resuelto que se de al elemento ardiente.»

Podemos negar resueltamente la verdad de esta noticia.

El *Memorial Diplomático* manifiesta el temor de que si la corte pontificia persiste en su política de resistencia, el gobierno francés la abandone, retirándole el apoyo eficaz que hasta ahora le ha prestado.

Dicese que ha sido nombrado promotor fiscal de Hacienda de la provincia de

Tarragona el diputado provincial de la misma D. José Cassol.

Tomándolo de los periódicos extranjeros digimos que el gobierno romano estaba dispuesto á permitir el traspaso al reino de Italia de la deuda correspondiente á las provincias anexionadas que antes formaron parte de los Estados pontificios. Nuevas noticias que tenemos de Roma desmienten semejante propósito por parte del gobierno del Papa.

Ayer recibimos el correo de la Habana con cartas y periódicos que alcanzan al 15 de diciembre, de los cuales extractamos las siguientes noticias:

A bordo del vapor-correo *España* habian llegado á la Habana, entre otros pasajeros, la Excmo. señora doña María Septim, esposa del regente de aquella audiencia, el Sr. D. José María Noguera, administrador de la aduana, y el señor coronel D. Jacobo de la Pezuela, autor de varias obras notables sobre la isla de Cuba.

Se habia encargado del destino de inspector de la Aduana el Sr. D. Luciano P. Acebedo, director que fué del *Diario de la Marina*.

Se sabia en la Habana que, á bordo del vapor *City of Baltimore*, habia llegado á Nueva-York el Sr. D. José Ferrer de Couto, que se encargaría muy pronto de la direccion de *La Crónica*.

La recaudacion obtenida por Rentas Terrestres en las siete administraciones locales de la isla durante el mes de noviembre último, habia ascendido á 888,359 escudos 417 milésimas, contra 1.844,580 escudos 5 milésimas en noviembre de 1864; de modo, que en el primero ha habido una baja de 956,220 escudos y 588 milésimas, baja que se consideraba sin embargo solo como aparente.

El gobernador superior civil, á propuesta del señor intendente general de Hacienda, habia acordado la creacion de un inspector y un subinspector para el despacho de los efectos de farmacia en la Aduana local de la Habana.

Habia llegado á la Habana una cuadrilla de toreros para dar algunas funciones en la plaza de Belascoain. El personal de que consta es el siguiente: José Ponce, de Cádiz; Juan Jimenez Reyna, de idem; Manuel Gallardo, del Puerto de Santa María; Enrique Sanchez Calderon, de Vejer; Francisco Ezpeleta, de Cádiz;

Francisco Diaz, conocido por Paco de Oro; Antonio Bulo, conocido por el Malagueño.

El cuerpo de Artillería habia celebrado la fiesta de costumbre á su patrona Santa Bárbara.

Tambien el cuerpo de Milicias voluntarias de la Habana habia celebrado la fiesta de su patrona la Purisima Concepcion.

Por la direccion de Administracion se habian comunicado á las autoridades jurisdiccionales y locales las instrucciones necesarias para el caso de que el cólera invadiese la isla.

Bajo la direccion del Sr. D. Pedro de Agüero, cuyos conocimientos especiales y condiciones de escritor son conocidos, se va á publicar un periódico titulado *Boletín de Instruccion pública* que está llamado á llenar un vacío que se nota en la isla.

Se habia dispuesto que continúe un año mas en la comision que desempeña en los Estados-Unidos el comandante de ingenieros D. José Olañeta.

La compañía del Sr. Arjona continuaba trabajando en el teatro de Tacón, y obteniendo merecidos aplausos. Últimamente habia puesto en escena *El hombre de mundo* del malogrado Ventura de la Vega.

La compañía francesa seguia dando funciones en el teatro de Villanueva, tambien con mucha aceptacion, especialmente en los *vaudevilles* titulados: *Je dine chez ma mere* y *Les deux timides* y la opereta *Trumb Al-Cazar*.

En Santiago de Cuba acababa de abrirse una biblioteca pública fundada por la real sociedad Económica de Amigos del País, en cuyo acto leyó un excelente discurso el señor D. Francisco de Paula Brabo.

Ayer han llegado á Madrid los diputados zaragozanos, quienes aseguran que allí no habia la menor señal de que pudiera turbarse el orden.

S. M. la Reina Cristina ha detenido su viaje á España, y decidido aguardar en Paris el desenlace de los sucesos que estamos presenciando.

Los periódicos de Puerto-Rico que recibimos por el correo de ayer alcanzan al 24 de noviembre último. De ellos extractamos lo siguiente:

El 18 tomó posesion del mando de la

aún mas la falta de perspicacia y verdadera justicia de su tia, eran ya completa debilidad y la ceguera de esta para con su hija Amelia, alegre y linda niña, sumamente ligera y caprichosa. Su madre aceptaba ó aprobaba cuantos antojos ó caprichos tenia; dejábala que se distrajerse en cuantas reuniones la convidaban y en las que sus monerías lisongeaban la vanidad de ambas, mientras que las hijas del director se veian obligadas á ocuparse en las faenas mas groseras de la casa.... No se quejaban ellas del trabajo; pero si hubiera tenido un objeto, un interés, un porvenir.... Y además no se atrevian á manifestar su disgusto por que no les hubieran faltado amonestaciones y reproches.

Menos luz celeste penetra en tal infierno doméstico que en las regiones peores y mas tenebrosas de la tierra. Los negros de los Estados esclavos de América tienen al menos sus fiestas religiosas, en las que sus almas se ensanchan al oír los sermones y cánticos de los salmos, y beben una nueva vida en la luz que brota de la vida y doctrina del Salvador, cuando gozan juntos de sus comunicaciones celestiales y de su trato íntimo; pero si en el Norte se halla un hogar en que falte el amor, una joven lleva en él una vida mas encadenada y triste que la del siervo ó el esclavo. No le faltan alimentos ni vestido, ni esos placeres insignificantes, que carecen de objeto y duran cortos momentos; pero de lo que se carece, es de esa atmósfera vital, de esa libertad, de ese porvenir, que son el pan y el vino que dan la verdadera vida al corazón.

Lo primero que acontece á nuestras jóvenes en tales circunstancias, es desear ser libres, y el único medio que se las ocurre es el matrimonio.

«Aún con el mismo diablo me casaría», decía Hertha á pesar de sus pocos años, «asi con solo eso pudiera, mi querida Alma, librarte de esta intolerable casa.»

Alma, de un carácter mas dulce y femenino que su hermana, no queria casarse ni aun con uno que fuera mucho menos que el diablo, y sin embargo....

taba libros á las jóvenes, hablaba con ellas de una manera que las interesaba profundamente, discutía con Hertha y bien pronto amó á su hermana Alma, que supo corresponderle. Declaró su amor; pero su padre fué el único que desechó sus ofertas, con pretexto de que su posicion no era aún suficientemente ventajosa para merecer la mano de su hija, y en realidad no hallándose dispuesto á abandonar la parte que á Alma pertenecia de la herencia de su madre.

«La dureza con que el joven fué rechazado sin que Alma mereciera ser consultada, al paso que se aseguraba que ella no experimentaba hacia él ningun afecto particular, le determinó á dejar la casa, y bien pronto el pais mismo. Tres años hacia que esto habia pasado.

Por aquel tiempo vino otro suceso á hacer aún mas penosa la mansion en el interior de la familia. La alegre y linda Amelia huía cuanto podia la tristeza de aquella casa, y con frecuencia iba á pasar muchos dias al campo en compañía de otras jóvenes amigas tan bulliciosas y vivas como ella. Observóse la ligereza de su conducta y se hizo que la notara madama Hard, que oyó las observaciones que se le hacian con arrogante desden; mas llegó un dia en que reprendió á su hija... era ya demasiado tarde, porque la niña se habia convertido... en una mujer perdida. Confesó su falta, pero se negó obstinadamente á nombrar á su seductor, y no se contentó con esto, sino que acusó á su madre de haber causado su desgracia por la educacion que la habia dado. Aquellos reproches y el dolor y la vergüenza anonadaron á la orgullosa y débil madre, y no pudiendo soportar el peso de su desdicha, no sobrevivió á ella mucho tiempo. A neli se fué del pais y al cabo de dos años volvió con nombre supuesto y en la mayor miseria á la ciudad donde habia pasado una parte de su alegre y descaudada juventud.

«¿Sí, pero... si se murieran?»  
«¿Eh! ¿qué es lo que quieres decir? ¿qué es lo que refunfuñas? dijo el director violentamente. «¿Morirse! ¿por qué?»  
«Por mi parte creo que lo que es la señorita Alma, por ejemplo, no hará muy viejos los huesos. Me parece adivinar que la devora algun pesar.»  
«Locas presunciones tuyas», dijo el director con igual violencia. «¿Qué es lo que tiene? ¿no viene todos los dias á comer? ¿y no está lo mismo un dia que otro? ¿qué alteracion se nota en ella?»  
«Esta noche apenas podia subir, y ya habreis observado que estos últimos dias parece herida de muerte, y además sé que casi no duerme en toda la noche...»

«¡Estupideces! ¡todo eso no son mas que necias invenciones!» interrumpió el director furioso. «Hace algun tiempo que se queja, ¿pero no ha venido á verla dos veces el médico esta semana? pronto se repondrá. ¡Así que hay alguien que se queja un poco, enseguida crees que se va á morir! Eso es un absurdo. Vamos, ayúdame á meterme en la cama y dame ese cofrecito que está ahí debajo.»

Resentida la anciana sirvienta de las repetidas veces que la habia llamado estúpida y necia, no dijo una palabra mas, y obedeció maquinalmente las órdenes de su amo, que la despidió diciéndola friamente:

«Buena noche; ten cuidado de que la lumbre de la cocina esté bien apagada, y no la tapes hasta que no haya quedado encendida una sola brasa, ¿oyes?»

Así que estuvo solo el director, se incorporó en la cama, cogió la cajita, y su rostro duro y arrugado cobró animacion y vida; examinola acercando la luz, tocó varios atadidos de papeles, y dijo en voz baja, sonriéndose con satisfaccion:

«No va tan mal ¡no va tan mal! El viejo Falk es rico, lo que se llama un hombre rico, ¡un hombre importante! ni mas ni menos que como se dice en nuestros dias... ¡Sí, sí, nadie tiene derecho á despreciarle!... ¡Todos se le quitarán el sombrero! ¡Un hombre rico, un hombre importante!...» Cerró la cajita, la puso debajo de la almohada, apagó la lámpara y se acurrucó para dormir al arrullo de estas ideas, que repetía como alegre estribillo: «Un hombre rico, un hombre importante...»

Y una voz murmuró á su oído: «¡Insensato! ¡Esta noche misma quizá te se vendrá á pedir tu alma!...»

## Las hermanas.

Quando salia Hertha del cuarto de su padre encontró á Rodolfo en el comedor. Parecia esperarla, con la candileja en la mano, ya casi consumido el liquido, y al verla se acercó precipitadamente y la dijo:

«Hertha, ¿quereis huir?... ¡Decid una palabra tan solo, Hertha... y haré cuanto querais!»

«¿Qué habeis dicho?» preguntó Hertha asombrada.

«¡Hace aquí tanto friol!... Mirad cómo tiritais... ¿Teneis valor? Yo creo que aquí nunca mejoraremos!...»

«¡Idos á reposar, pobre Rodolfo, y os calentareis en la cama; dormios, soñad y olvidareis todo lo demas. Buena noche, querido Rodolfo.»

«¡Voy á alumbraros hasta abajo, Hertha.»

«No, esta noche no, Rodolfo; yo me alumbraré sola; dadme vues ra luz, porque vos teneis bastante con la luna, que os servirá de linterna en vuestra bohardilla; andad, haced lo que os digo, Rodolfo.»

«No, yo quiero bajar con vos; podria sucederos alguna cosa en la escalera, y se acercó para ofrecerle el brazo. Hertha le contuvo con dulzura y le dijo con gravedad:

«No necesito á nadie, Rodolfo; puedo alumbrarme sola; ¡buena noche, Rodolfo!»

Y salió, cerrando la puerta tras sí.

Rodolfo se quedó por un momento silencioso y sombrío, y despues se dijo: «¡Bien, bien! Pronto vendrá á llamarme en su auxilio, y mas de prisa de lo que quiera.» Y entrando por otra puerta del comedor que daba á una escalerita, subió á su desvan.

Hertha bajó dos tramos y atravesó el patio, porque la habitacion del director estaba en la parte que daba á la calle y á la otra estremidad de la casa.

Entró en un pasillito embaldosado, en el que habia dos puertas laterales, llamó con suavidad á la de la izquierda y la abrió la tia Petronila.

«¿Están aun despiertas mis hermanas?» preguntó Hertha con dulzura.

«¡Hertha, Hertha! ¿Eres tú?» gritaron desde dentro dos vocecillas frescas y juveniles: «Entra y háblanos del baile de trajes.»

«Esta noche no, queridas mias, sino



isla, con las formalidades de estilo, el Excmo. Sr. Ministro general D. José Marchesi...  
 —El 21 se embarcaron para Santhomas, á bordo del *Cuba*, el Excmo. señor teniente general D. Félix Messina y su señora. La partida de S. E. ha sido muy sentida en toda la isla, y particularmente en la capital, y de ello fue una prueba evidente la despedida que les hizo el pueblo entero.  
 —El 21 llegó el vapor de S. M. *Colon*, con destino á la estación de La Guayra.  
 —Había llegado á la capital el comandante de infantería D. Antonio Varela y Arellano, nombrado ayudante de campo del Excmo. señor general segundo cabo.  
 —El 22 llegó, de paso para Santomas, en el vapor francés *Caravelle*, el ex-emperador de Haití, Faustino I, acompañado de su familia y de algunos individuos de su antigua corte. Ninguno de ellos bajó á tierra.  
 —El 29 de noviembre había salido para el Río de la Plata el vapor de S. M., *Colon*.  
 —Con arreglo á la nueva organización dada á la administración de la real Hacienda en Puerto-Rico por disposición soberana, quedaban habilitadas las aduanas de la capital y las administraciones de rentas y aduanas de Mayagüez, Ponce y Guayama, para el comercio general de importación y exportación, y guiar los productos nacionales y extranjeros y los del país para cualquier puerto de dicha isla. La colecturía de rentas y las aduanas de Arecibo, Aguadilla, Naguabo, Humacao, Cabo-Bojo, Fajardo, Guayanilla y Salinas, concretarán sus funciones, por lo relativo á aduanas, al despacho de la exportación general y comercio de cabotaje.  
 —Se habían publicado dos reales órdenes, una sobre organización, competencia y relaciones de las dependencias de Hacienda, y otra suprimiendo el resguardo de Hacienda, cuyo servicio desempeñarán cierto número de celadores, aduaneros, patronos y marinos.  
 —Al R. de Puerto-Rico se han experimentado fuertes vientos en toda la costa, pero no se sabe todavía que hayan producido desastre alguno.  
 Ayer recibimos algunas noticias de Santo Domingo.  
 En Santomas se tomaban muchas medidas sanitarias, y se había dispuesto que todos los buques que entren allí de puertos infestados estén veinte días en cuarentena para evitar la introducción de la cólera que, según noticias, seguía en Guadalupe. El gobierno de esa colonia continuaba adoptando toda clase de medidas para conjurar la epidemia y no se permitía la salida de buques de ese punto para las demás islas vecinas.  
 La rebelión de Haití se daba por concluida y poco se hablaba ya de ella en la

misma república. En el Cabo, donde se hallaban de guarnición pocas tropas de Gelfard, comenzaba ya el comercio á dar señales de vida y todo parecía indicar que se restablecía completamente la calma. A la salida del *Caravelle* quedaban cuatro buques mercantes y se esperaban algunos.  
 El tratado de comercio entre Zollverein é Italia ha sido firmado en Berlin el 31 de diciembre en el ministerio de Negocios extranjeros.  
 Mr. Langlais, el consejero de Estado francés que ha ido á Méjico para arreglar la Hacienda de aquel imperio, ha caído enfermo; pero á la fecha de las últimas noticias se encontraba mejor. Su misión prometía felices resultados. Había tenido frecuentes entrevistas con el emperador en los primeros días que siguieron á su llegada, formulando las bases de su pensamiento. En el palacio se había dispuesto un local para instalar las oficinas que deben estar bajo sus inmediatas órdenes.  
 El emperador Maximiliano de Méjico ha mandado que desde 1.º de enero se establezca en todo el imperio el sistema decimal de pesos y medidas francés.  
 Las *Novedades* dice que en breve aparecerá el decreto disolviendo todos los comités electorales. Como ahora no hay elecciones que hacer, no extrañaríamos el anuncio de nuestro colega.  
 La comisión de mensaje del Senado se reunió anteayer á la una de la tarde con asistencia del señor conde de Cerrajería, en reemplazo del dimiteido senador de la séptima sección, y á pesar de las circunstancias del día, trabajó por espacio de tres horas, discutiendo y laborando el proyecto de contestación al mensaje régio. El encargado de su redacción es el señor general Ros de Olano, como secretario de la comisión.  
 Muy en breve, y en cuanto le sea posible al gobierno asistir á la comisión, se publicará este documento.  
 El señor presidente del Consejo de ministros se ha encargado interinamente del despacho del ministerio de Marina. En el día de ayer ya ha estado en la secretaría de este ministerio despachando algunos negocios pendientes.  
 Hoy publicará la *Gaceta* el real decreto disponiendo que el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra se encargue del despacho del ministerio de Marina durante la ausencia de D. Juan Zavala, nombrado para mandar la columna que ha salido de esta corte en persecución de las tropas sublevadas.  
 La administración de Hacienda públi-

ca de esta provincia ha dispuesto para mayor comodidad del público que el cargo de efectos timbrados tenga lugar á las mismas horas anteriormente establecidas en el cuarto segundo de la casa, número 10 de la calle Imperial, y que los estancos lo verifiquen en el mismo local, únicamente de tres de la tarde en adelante.  
 La fragata *Gerona* y el vapor *Ferrol* han sido destina los al puerto de Cartagena.  
 La comisión del Senado encargada de contestar al mensaje de la Corona, acordó en su sesión de ayer celebrar una conferencia con el gobierno.  
 Según las últimas noticias de Santander, el cólera ha decrecido notablemente en aquel punto; anteayer solo ocurrieron nueve casos.  
 La reunión que los ingenieros de caminos debían celebrar el día 7 del actual, según habíamos anunciado, se ha suspendido por ahora.  
 Hoy se reúne á las dos de la tarde la comisión general de los interrogatorios sobre hierros para dar por terminada su tarea.  
 No se sabe cuando celebrará sesión la alta cámara. Suponemos que será cuando haya de leerse el proyecto de contestación al mensaje.  
 El número de diputados que han jurado ayer es el de 176. Las actas aprobadas son 231.  
 Ayer ha presentado su acta el señor D. Alejandro Mon.  
 El presidente del Congreso, Sr. Ríos Rosas, ha obsequiado ayer á los diputados con un esquisito y abundante refresco, de su bolsillo particular, con motivo de su elección.  
 CONGRESO.—AYER, 4.  
 A las dos menos cuarto abrió la sesión el Sr. Ríos Rosas.  
 Un considerable número de diputados, todos en traje de ceremonia, estaban en el salon.  
 Aprobóse el acta de la sesión anterior y el señor secretario Romero y Robledo, leyó los artículos del reglamento que tratan de la constitución definitiva del Congreso.  
 Al tenor de lo que en ellos se preceptúa, procedióse á la elección del presidente, resultando elegido el Sr. D. Antonio Ríos Rosas por 145 votos. Además hubo dos papeletas en blanco y un voto para cada uno de los Sres. Romero Ortiz y Ardanaz.  
 Se pasó á la elección de los vice-presidentes, en la que tomaron parte 133 diputados, resultando elegidos: el señor Ardanaz, por 138; el Sr. Romero Ortiz,

por 123; el Sr. Herrera, por 121; y el señor Lasala, por 117.  
 Por último se efectuó la elección de secretarios en la que tomaron parte 150 diputados y resultaron elegidos los señores Romero y Robledo, por 83, Calderón por 68, Torreblanca por 62 y Xiqueña por 56.  
 El Sr. Nuñez de Arce alcanzó 36 votos.  
 El Sr. Ardanaz, primer vice-presidente, anunció que se iba á proceder á la prestación del juramento, y acto continuo lo prestó el presidente, el cual ocupó la presidencia y le recibió á todos los señores diputados.  
 Terminado tan solemne acto, el señor Ríos Rosas dirigió la palabra al Congreso.  
 El señor presidente: «Señores diputados, honrado segunda vez con vuestros benevolos sufragios, voy á dirigiros en estos momentos, por muchos títulos graves y solemnes, brevísimas palabras.  
 Considerada mi insuficiencia, no creo tener mas título á vuestra confianza que el ardor y constancia con que he defendido siempre unos mismos principios, unas mismas opiniones en el ya largo curso de mi vida política.  
 La diversidad de opiniones es una condición de todos los cuerpos políticos, condición necesaria, legítima, justa. Sin embargo, hay un punto en el cual me creo autorizado para invocar vuestra unanimidad en apoyar al que es vuestro órgano, al que es vuestro representante, al que ha de dirigir vuestros debates, y no puede dirigiros acertada y dignamente sin vuestra cooperación firme, eficaz, perseverante.  
 Otra unanimidad mas esencial, mas importante, mas alta, mas poderosa, mas fecunda, tengo que pedirós en las circunstancias en que se halla la patria: la unanimidad en cumplir el juramento que acabais de hacer ante Dios y los hombres sobre el sagrado libro de los Evangelios; la unanimidad en defender con vuestra autoridad, con vuestra voz, con vuestros pechos aquella reina, aquella dinastía, aquella libertad constitucional que han sostenido la nación y los diputados de la nación española por espacio de 30 años.  
 He dicho. (Aplausos, muestras generales de aprobación en los bancos.)  
 Quedó definitivamente constituido el Congreso, y de este acto se dará cuenta al gobierno de S. M. y al Senado.  
 El Sr. Presidente: Orden del día para mañana: sorteo de secciones.  
 Se levantó la sesión.

que copiamos de la *Gaceta*, sobre la sublevación militar:  
 «Ministerio de la Guerra.—Real orden.—Hace tiempo que el gobierno de S. M. tiene noticias ciertas de que se conspira para alterar el orden público, esperando quebrantar la lealtad del ejército. El gobierno obrará sin embargo, como si estuviese en época tranquila, encerrándose dentro del círculo legal, y confiando en la sensatez del pueblo español, que sienta la necesidad de la paz para salvar sus intereses interiores y exteriores. Pero habiéndose sublevado en el pueblo de Aranjuez los regimientos de caballería de Bailén y Calatrava, abandonando sus oficiales y capitaneados por un comandante, es llegado el caso de adoptar las medidas extraordinarias que caben dentro de las leyes á fin de evitar que alicinados con aquel suceso intenten aprovecharse los enemigos del orden para causar mayores y mas importantes perturbaciones. Fundándose en estas consideraciones, cree el Consejo de ministros que sería conveniente que V. E., en uso de sus facultades, declare en estado de sitio á Madrid y su distrito. Por ese medio se volverá la tranquilidad al ánimo de los hombres honrados, y será mas fácil impedir la realización de cualquier proyecto revolucionario, aminorando la efusión de sangre y otras desgracias que son consecuencia del uso de la fuerza. Resuelto el gobierno á emplearla hasta donde sea necesario para mantener el respeto á las leyes, espera que V. E., revestido con estas facultades extraordinarias y legales, proceda con toda energía y sin contemplación á tomar cuantas disposiciones juzgue convenientes para reprimir á los enemigos de la Constitución del Estado. Lo que comunico á V. E. para su conocimiento, encargándole se ponga de acuerdo con las autoridades civiles de las provincias de este distrito, á quienes se comunican por el ministerio de la Gobernación las órdenes oportunas. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid á de enero de 1866.—O'Donnell.—Señor capitán general de Castilla la Nueva.»  
 Después de haber resigido el mando el gobernador civil de Madrid en manos de la autoridad superior militar del distrito, por medio de los bandos que se fijaron anteayer tarde en los sitios de costumbre, la autoridad militar publicó el siguiente:  
 «Capitania general de Castilla la Nueva.—D. Isidoro de Hoyos, marqués de Zornoza, capitán general del distrito de Castilla la Nueva, etc., etc.—Habiéndose sublevado los regimientos de caballería de Bailén y Calatrava en la villa de Aranjuez, y visto igualmente que el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia ha resignado su autoridad en la mía, en uso de las facultades que en tales

**SEDICION MILITAR.**

Por el ministerio de la Guerra se comunicó anteayer al capitán general de Castilla la Nueva la real orden siguiente,

mañana por la mañana,» dijo inclinándose sobre la cama de sus hermanas, que le echaron los brazos al cuello. «Quería únicamente daros las buenas noches y unos bombones que he traído de casa de vuestras para vosotras.»  
 —«Gracias, querida Hertha! Buena noche, y trata de tener sueños bonitos para que nos los cuentes mañana al tiempo del almuerzo.»  
 Los sueños de Hertha se habían hecho célebres en la familia, porque hacía ya algunos años que eran los incidentes mas notables.  
 Hertha prometió fijar particularmente su atención en los sueños que tuviera aquella noche. La tia Petrolina estaba sentada antes de la llegada de Hertha en un rincón de la habitación, profundamente absorta, examinando una enorme cartera, en la que trataba de bucar entre una multitud de cartas, fragmentos de periódicos, patrones de cuellos y dibujos de bordados, copias de versos y otra porción de papeles diversos, todos en agradable confusión, las piezas de aquel amenazador y misterioso proceso que tenía fijo en su cabeza y quería reunir. La empresa parecería imposible para el que no supiera que la tia Petrolina había tenido toda su vida sumo placer en desenredar las madejas más enredadas, y estaba segura de conseguir el objeto de sus pesquisas y descubrir públicamente á aquel misterioso é intrigante enemigo, que las más veces se la presentaba bajo la forma vaga pero amenazadora de un joven á quien había tenido la desgracia de dar calabazas en su juventud. Junto á ella había parada una devanadera, en la que se veía una madeja de lana enredada, cuyos hilos, caídos sobre la cartera, se mezclaban con los papeles, ofreciendo un estorbo y complicación más á la que ya presentaba por sí sola. La buena señora se consoló de la dificultad que le presentaba su tarea, comenzando á devanar la madeja con la esperanza que un embrollo auxiliar al otro. Y á la verdad que no fué mala la idea, porque la fisonomía de la tia Petrolina y sus preocupaciones judiciales se fueron animando y desvaneciendo de una manera notable á medida que con mucha paciencia y destreza hallaba por fin paso al hilo por entre los nudos y laberintos de la madeja. Cuando empezó á restablecerse el orden en aquella mañana y la devanadera dió vueltas por mucho tiempo y sin interrupción sobre sí misma, su espíritu se fué

haciendo cada vez más tranquilo y sosegado y sus esperanzas de salir bien del proceso caía vez también más vivas. Cuando Hertha se separó de sus hermanas: la buena señora dejó su cartera; y tranquilizado su espíritu por haber desenredado la madeja puesta en la devanadera, dijo afectuosamente á su sobrino:  
 —«Te estoy preparando una lanzadera para tu telar, Hertha, y si eres tan trabajadora como yo, bien pronto la emplearás.» Hertha respondió tan solo con un triste buena noche, y atravesando el pasillo, se paró delante de la segunda puerta, cuya llave tenía; la abrió y entró. Hallóse, pues, en una pieza grande impregnada de un olor de humo y humedad á la vez, manifestando el techo, las paredes y toda la habitación la necesidad de ventilación. Los muebles, son illos en extremo, eran pocos; pero sin embargo de eso, por el buen orden con que estaban colocados, era fácil distinguir la cuidadosa mano de una mujer. Un telar y dos ruecas ocupaban una parte de la pieza, adornada únicamente con una pequeña biblioteca y algunas pinturas que ocupaban un hueco á la izquierda... Pero antes de hablar de esto conviene que digamos algunas palabras de las dos hermanas que habían pasado allí lo mejor de su juventud, y que juntas habían reído, llorado, amado y procurado consolarse mutuamente, que habían empleado sus días allí ocupadas en un trabajo pesado y que habían velado hasta muy tarde para leer aquellas historias antiguas y cantos heroicos tan favoritos de Hertha, ó bien las novelas que prefería Alma; reunidas, se habían entusiasmado con las grandes ideas, habían concebido grandes proyectos y consignado sus apasionados sentimientos en prosa y verso, habiendo sido ellas solas sus únicos confidentes. Después vieron disiparse todos aquellos sueños juveniles, y convertirse su vida... en lo que era entonces.  
 Su madre había muerto al dar á luz á su hija mas pequeña, y la infancia de las dos mayores; muy jóvenes todavía, había sido sumamente triste por el estado enfermizo de su madre, causado principalmente por la poca felicidad que encontró en su matrimonio. Después de su muerte, tomó la dirección de la casa la hermana de su padre; pero entre esta nueva ama de casa y la antigua, había tanta diferencia como entre una plácida lluvia de verano y la dura helada del in-

vierno. La señora Hard era una mujer que se alababa de ser amante de la verdad y de la justicia, y aun cuando no pudieran negársela por completo estas cualidades, no *anaba* y por lo tanto no podía ver las cosas bajo su verdadero punto de vista. De aquí que condenase lo que no había visto nunca más que bajo un solo aspecto y que su juicio no fuese jamás justo, ni dirigido por una razón elevada é ilustrada.  
 Hertha tenía trece años cuando fué á vivir con la familia aquella señora, y por consiguiente estaba en esa edad difícil en que acaba el sueño de la infancia, y en que despertándose la inteligencia con una sed ardiente de saber y de luz, se pregunta á sí misma y pregunta á cuanto la rodea. El alma ardiente y las singulares facultades de la niña no fueron comprendidas por la señora Hard. Ella no vió en la niña mas que tendencias molestas y peligrosas, y creyó que la verdad y la justicia exigían manifestase á su padre cuantos defectos ó faltas imaginaba en la pobre muchacha, presentándosele bajo el aspecto mas sombrío, «con su verdadero color», decía, á fin de que fuera castigada con la mayor severidad. La señora Hard estaba convencida de que, obrando así, sería un modelo de conciencia y justicia. En cuanto á la pobre niña, profundamente sensible y entusiasta, vió que sus errores se consideraban como monstruosidades, sus acciones mas inocentes como sospechosas; se interpretaban mal sus mejores intenciones; sus preguntas sobre los objetos mas serios de la vida se eludían como «inútiles curiosidades»; y, en fin, todas las manifestaciones de sus juveniles y ardientes sentimientos, duramente repelidas, hasta el punto de hacerla horriblemente desgraciada, y aun desesperada.  
 Las tinieblas del caos se difundieron en su espíritu. La necesidad de amar y respetar que notaba en sí, y que naturalmente se dirigía hacia los que eran sus protectores naturales, fué recibida con frialdad ó rechazada bruscamente, y al pronto creyó que tenían razón y que obraba mal; pero cuando vió que su hermana, la dulce, y según ella, casi santa Alma, era tan duramente tratada y tan injustamente castigada como ella, entonces aquella alma, fuerte por naturaleza, se reveló contra el yugo tan pesado, y su amor á su hermana la dió fuerza para sacudirle.

Aquella luz que, según el Evangelio, ilumina á todo hombre al venir al mundo, difundió sus rayos en su alma, y juzgó y condenó á los que injustamente juzgaban y condenaban á su angelical hermana.  
 Aquella voz de su conciencia se fortaleció y enardeció mas aun, dirigida por una via mas alta á consecuencia de la enseñanza religiosa que recibió entonces con su hermana y las demás niñas de la parroquia; y por mas imperfecta y ahogada que fuese, por la interpretación literal del sentido, como acontece generalmente, y aunque Hertha viese frustradas la mayor parte de sus preguntas sobre la oscuridad del dogma, por la lacónica respuesta, «no se debe preguntar, la razón debe someterse á la fe», sus poderosas aspiraciones, sin embargo, hácia una justicia y verdad mas alta, encontraron nuevas espresiones y nueva fuerza tambien.  
 Tan formidablemente armada, se volvió contra los que habían tratado de someterla, tanto á su hermana como á ella, y les resistió en nombre de una justicia y verdad mas altas que las suyas. No se la comprendió, pero eso no obstante, momentos hubo en que la señora Hard temblaba ante la joven; tan amenazadoras y activas se volvian su mirada y su fisonomía á la menor palabra ó al menor trato injusto que se dirigía á Alma, de tal modo, que la señora Hard no se atrevió ya á ser tan severa con esta. Pero por la misma razón insistió mas y mas en presentar á Hertha á su padre como una naturaleza independiente y rebelde, y todas sus palabras y acciones se le espusieron bajo aquel punto de vista. Así como refería al padre cuanto podía disponerle con sus hijas, lo mismo las contaba y exageraba cuantas palabras duras y arranques de mal humor de su padre podían disgustarlas, presentándose siempre como constantemente empeñada en dificultarle y restablecer la paz entre él y ellas; y probablemente lo creía así, porque hay personas tan cegadas ó prendadas de sí mismas, que hallan bueno cuanto les concierne. Así fue como la señora Hard introdujo gradualmente una disensión cada vez mas marcada entre el padre y las hijas.  
 Hemos trazado una pintura harto sombría del interior de aquella familia. ¡Plegue á Dios que semejantes ejemplos sean raros!

Pero lo que á Hertha hacía resaltar



casos me competen, y en cumplimiento de las órdenes del gobierno, lo digo y mando lo siguiente:
Artículo 1.º Declaro en estado de sitio las provincias que comprenden el territorio del distrito militar de Madrid.
Art. 2.º Serán sometidos al consejo de guerra ordinario, que se reunirá en la forma que dispone la ley 8.ª del título 17, libro 12 de la Novísima Recopilación, los reos de los delitos de rebelión y sedición, sus cómplices y auxiliares, y penados con las penas señaladas por las leyes.
Art. 3.º En lo que se refiere al orden público, todas las autoridades civiles obedecerán mis órdenes y las de los gobernadores militares de las provincias respectivas.
Art. 4.º En lo que toca á los negocios comunes y delitos no comprendidos en este bando, las autoridades civiles y los tribunales continuarán en el ejercicio de sus funciones.

Consumada una rebelión criminal, estoy resuelto á sofocarla y castigar á sus autores con el saludable rigor de la ley, cuyo cumplimiento forma el lema del gobierno de S. M., y es indispensable para la salvación de la patria.
Dado en Madrid á 3 de agosto de 1866.
Isidoro de Hoyos.

El Pabellón Nacional, periódico moderado, dice acerca de la rebelión:
«Nada diremos de la participación que se atribuye al general Novilla en la insurrección de Aranjuez. A ser cierta, la condenaríamos como nadie.»
«Segun hemos oído anoche á última hora, aunque no salimos garantidos de la noticia, el general Prim pidió ayer tarde dos mil raciones en Villarejo de Salvanes.»

La Política da la siguiente noticia:
«La vigilancia del ministro de la Guerra y las medidas estos últimos días adoptadas, han sido causa de que se apresure la insurrección y estable el movimiento antes de la época fijada para llevarlo á cabo.»

Dice el Espíritu Público:
«El comandante Bastos, que se ha puesto al frente del regimiento sublevado de húsares de Calatrava, se presentó en Méjico al general Santa Ana en el año de 1833, procedente del ejército de la isla de Cuba; el dictador le destinó á un regimiento de caballería. Luego se formó el de granaderos de la Guardia, y Bastos pasó á él en clase de comandante. En abril de 1835, el general Santa Ana, al frente de una división, fué, en persona, al departamento de Morelia á reprimir la rebelión que acudillaba Comonfort en nombre de Alvarez. Al sitiarse Santa Ana la ciudad de Zamora, los rebeldes rompieron las presas del Duero, río que la circunda; como dicha ciudad está construida sobre una colina, quedó exenta de las aguas, que inundaron una extensión de tres millas de circunferencia. Imposibilitado el ejército sitiador de tomar la ciudad, Santa Ana dispuso que el regimiento de caballería de granaderos de la Guardia atacara por un punto expugnable; los rebeldes huyeron, los granaderos les pisaron la retaguardia y los alcanzaron en una hacienda de campo inmediata. Hicieronse fuertes tras de una cerca de piedra; no pudiendo maniobrar la caballería, el coronel Güitán, que la mandaba, dispuso que el comandante Bastos, con cien hombres, pisó á tierra, los hatieros. Bastos se portó con sumo valor, coadyuvó á la derrota del enemigo y aquel mismo día fué ascendido á teniente coronel. Triunfante la revolución, los más de los oficiales salieron de Méjico, y Bastos volvió á España.»

La España lamenta los sucesos recientes, y espera que serán vencidos por el gobierno, al lado del cual se pone nuestro colega, porque como patrióticamente dice, cuando se trata del respeto á la autoridad y á las leyes, no debe haber partidos.
Dice el Espíritu público:
«En los pueblos por donde han pasado los sediciosos, los vecinos, alarmados, se han manifestado dispuestos á repeler la fuerza con la fuerza, as guardando á los alcaldes que lo que quieren es paz y rechazar á los insurrectos.»

El teniente general D. Juan Zabala, comandante en jefe de la división expedicionaria que salió anteayer con dirección á Arganda, dice al ministro de la Guerra, con fecha de anteayer, desde el Ventorro de Puente de ladrillo, lo que sigue:
«Excmo. Sr.: En este momento que son las siete de la noche, se me ha presentado el coronel del regimiento de Bailen, 4.º de húsares, con los tres comandantes, únicos que tiene su cuerpo; tres capitanes, los cuatro ayudantes y nueve subalternos, de los cuales dos se han vuelto en el momento en que el espresado coronel con sus ordenanzas, los jefes y oficiales indicados, el coronel de húsares de Calatrava, acompañado de su teniente coronel, tres comandantes, y la mayor parte de los oficiales de este último cuerpo, dió alcance á la fuerza sublevada de Bailen, que lo verificó á la salida del pueblo de Arganda. Este hecho tuvo lugar á las once y media de esta mañana, habiéndose incorporado el coronel de Bailen, á las diez de la mañana, una sección del propio cuerpo que iba custodiando la caja, la cual se halla en este momento en Aranjuez.

En su consecuencia existen en Arganda los jefes superiores de Bailen con la citada sección. Los sublevados de Bailen siguen en dirección de Villarejo, donde tienen la guardia el general Prim. Nada sé de los sublevados de Calatrava; pero supongo se reunirán en Villarejo; me he detenido un momento para dar á V. E. estas noticias, y continúo en persecución de los rebeldes, no dudando darles alcance en el día de mañana.»
Segun La España, la fuerza de los dos regimientos sublevados no excede de 400 caballos. El armamento de los sublevados se compone de sable y carabina; pero se asegura que carecen de municiones por haberse mudado hace poco tiempo el arma de fuego.
El Diario Español publica en su Última hora de ayer mañana las siguientes líneas:
«Las noticias que á última hora hemos podido adquirir acerca de los regimientos sublevados, son las siguientes: En Arganda hubo un choque ayer tarde entre las tropas sublevadas y las que las perseguían al mando del coronel Aldama. Los sublevados, después de tomar raciones en Arganda, habían marchado á Villarejo, donde debían pernoctar, empezando ya á reinar entre ellos el mayor desaliento. Al alente de Villarejo, al de Colmenar y al de Arganda se les habían perdido, por uno que se titula general é iba acompañado de dos personas, raciones hasta el número de 2,000. Al llegar este titulado general en el día de anteayer á Colmenar de Oreja, fué victoreado por algunos de sus amigos.»
El batallón de Almansa, sublevado en Avila, tomó la dirección de Zamora por el ferro-carril, inutilizando la vía y los hilos telegráficos.
La división que manda el general Zabala llegó anteayer á Arganda á las diez y media.
En Villarejo de Salvanes se han unido al general Prim algunos catalanes de la clase de paisanos.
La fracción monárquico-pura del Congreso se ha ofrecido completamente al gobierno para todo lo que tenga relación con el sostenimiento del orden público.
Los generales Lersundi, Pavia y San Roman, lo mismo que todos los oficiales generales que en Madrid se encuentran, se han apresurado á presentarse al presidente del Consejo de ministros para tomar órdenes y espresar sus deseos de servir en cuanto puedan para la defensa de la Reina y de las instituciones.
El capitán general señor marqués del Duero ha enviado un despacho al gobierno poniéndose á su disposición y ofreciéndole sus leales servicios.
El señor duque de Valencia pasó anteayer á visitar al señor ministro de la Guerra para ofrecerle sus servicios y ponerse á sus órdenes.
El telégrafo de Tarancon, punto á donde parece que se dirigen los sublevados, quedó anteayer roto por los mismos. La interrupción se hizo mas allá de Arganda.
El teniente Ortiz que quedó encerrado en el calabozo del cuartel que ocupaba en Aranjuez el regimiento de Calatrava, pudo salir al poco rato de abandonar la población los sublevados, pues al partir los dos únicos sargentos primeros que van con el regimiento, debieron hablar de esta prisión y de ella se enteró el cantinero. Este acudió en efecto al calabozo, cuyas llaves se habían llevado ó tirado, y con auxilio de un herrador lograron descerrajar la puerta encontrando al citado teniente y al cabo de trompetas, de cuya adhesión sin duda se había dudado.
En Aranjuez parece que se repartieron armas á los paisanos que acompañan á los sublevados. El reparto se hizo bajo los arcos del palacio. Entre los paisanos, dícese que hay dos ó tres de barba muy larga, barba que el que nos ha dado la noticia supone estiza.

Los sublevados de Aranjuez se conoce que no habían contado con casi ninguno de los oficiales del regimiento, ni con algunos sargentos, puesto que la mayor parte quedaron en sus alojamientos sin apercebirse de la sublevación hasta que fueron avisados por dos individuos que quedaron en el cuartel.

Los despatches telegráficos recibidos por el gobierno, al medio día de ayer, participan que los sublevados han pasado y cortado el puente colgante de Fuentidueña, cuando casi los alcanzaban las tropas del general Zabala. Este dispuso en el acto que se sondeara el río para ver si podían pasar sus caballos. De todos modos, este suceso habrá impedido el que ayer se diera alcance á los rebeldes.

Con las fuerzas sublevadas que manda el general Prim, va haciendo de auditor el que lo fué de la división del mismo marqués de los Casti lejos en Africa, señor Monteverde.
Los catalanes que se han unido al general Prim en Villarejo de Salvanes son unos treinta, mandados por el Noy de las Barraquetas.
Desalentados los sublevados al frente de los que, segun noticias oficiales, marcha positivamente el general Prim, y no pudiendo evitar el alcance de la división mandada por el general Zabala que se puso á hora y media de ellos, han hum-

didado el puente colgante de Fuentidueña en esta circunstancia que prueba que renuncian á buscar auxilios y á volver á las inmediaciones de Madrid.
El general Zabala empleaba toda clase de medios para cruzar el río por un puente improvisado y perseguir á los sublevados hasta su exterminio.
Los trescientos hombres sublevados en Avila se han presentado ayer tarde al frente de Zamora y visto el propósito de la población de rechazarlos, han retrocedido saliendo en su persecución las fuerzas que había en aquella ciudad, además de la columna de Valladolid. Es ya indudable que marchan á refugiarse en Portugal cuya dirección habían tomado.

Las tropas rivalizan en entusiasmo y decisión por la causa del orden en todos los distritos hasta el punto de que la infantería del general Zavala no ha querido utilizar los carros que se habían mandado preparar, prefiriendo hacer la marcha á pie para no perder tiempo en la persecución de los sublevados.
Las disposiciones adoptadas por el gobierno han sido tan precisas, acertadas y prontas, que están dando los buenos y favorables resultados que eran de esperar para la causa de la tranquilidad pública.

Ayer por la mañana se ha hecho correr la noticia de que se había turbado el orden en Valladolid. Es falso. Por despachos telegráficos se sabe que la tranquilidad no se ha alterado en ninguna capital ni pueblos importantes de la Península.
Está llamando la atención la actitud tranquila y pacífica de todas las poblaciones que han visto con indiferencia pasar á los sublevados, sin notarse en ellas otro sintoma que la curiosidad natural ante los desagradables sucesos que presenciaban.

De todas las provincias de España se tenían ayer tarde noticias telegráficas. En todas ellas no solo reinaba la mas completa tranquilidad, sino que las autoridades civiles y militares responden de la conservación del orden público.
Dícese que el general Prim ha dirigido una proclama á las tropas sublevadas, y que ha dado un ascenso á todas las clases de los dos escuadrones.

Los sublevados de Avila, que son en número de 300 y no un batallón, como se ha dicho, han destruido la línea férrea en todas las inmediaciones de la citada provincia.
El general Mendinueta ha dado parte al gobierno de haberse encargado internamente de la capitania general de Castilla la Vieja, para donde salió anteayer de Madrid.

Los sublevados de Avila, segun noticias recibidas, tomaron en un principio la dirección de Valladolid; pero habiendo recibido noticias de que la población entera se aprestaba á rechazarlos, se dirigieron hácia Zamora como hemos dicho.
Las fuerzas que guarnecen á Tarragona y Valladolid han sido reforzadas la primera con un batallón y la segunda con dos.

De los regimientos sublevados de Aranjuez y Ocaña, se han presentado veinte individuos con un carro, además de los que ya saben nuestros lectores.
Ayer se ha dicho por personas respetables, amigos del duque de la Victoria, que éste ha hecho decir donde corresponde que jamás aprobará nada que ataque al Trono constitucional, que tan directamente contribuyó á sostener.

Los generales que han estado estos días en los cuarteles de infantería de Madrid, se han retirado ya hoy de ellos.
Los despachos telegráficos recibidos en Madrid hasta las seis de la tarde de ayer anunciaban completa tranquilidad en toda España. Escusado es añadir por lo tanto que son falsos los rumores que han circulado sobre movimientos de sedición en Vigo y otros puntos.

Los generales que han estado estos días en los cuarteles de infantería de Madrid, se han retirado ya hoy de ellos.
Los despachos telegráficos recibidos en Madrid hasta las seis de la tarde de ayer anunciaban completa tranquilidad en toda España. Escusado es añadir por lo tanto que son falsos los rumores que han circulado sobre movimientos de sedición en Vigo y otros puntos.

Los despachos telegráficos recibidos en Madrid hasta las seis de la tarde de ayer anunciaban completa tranquilidad en toda España. Escusado es añadir por lo tanto que son falsos los rumores que han circulado sobre movimientos de sedición en Vigo y otros puntos.

Los despachos telegráficos recibidos en Madrid hasta las seis de la tarde de ayer anunciaban completa tranquilidad en toda España. Escusado es añadir por lo tanto que son falsos los rumores que han circulado sobre movimientos de sedición en Vigo y otros puntos.

Los despachos telegráficos recibidos en Madrid hasta las seis de la tarde de ayer anunciaban completa tranquilidad en toda España. Escusado es añadir por lo tanto que son falsos los rumores que han circulado sobre movimientos de sedición en Vigo y otros puntos.

Los despachos telegráficos recibidos en Madrid hasta las seis de la tarde de ayer anunciaban completa tranquilidad en toda España. Escusado es añadir por lo tanto que son falsos los rumores que han circulado sobre movimientos de sedición en Vigo y otros puntos.

Los despachos telegráficos recibidos en Madrid hasta las seis de la tarde de ayer anunciaban completa tranquilidad en toda España. Escusado es añadir por lo tanto que son falsos los rumores que han circulado sobre movimientos de sedición en Vigo y otros puntos.

Los despachos telegráficos recibidos en Madrid hasta las seis de la tarde de ayer anunciaban completa tranquilidad en toda España. Escusado es añadir por lo tanto que son falsos los rumores que han circulado sobre movimientos de sedición en Vigo y otros puntos.

Los despachos telegráficos recibidos en Madrid hasta las seis de la tarde de ayer anunciaban completa tranquilidad en toda España. Escusado es añadir por lo tanto que son falsos los rumores que han circulado sobre movimientos de sedición en Vigo y otros puntos.

Los despachos telegráficos recibidos en Madrid hasta las seis de la tarde de ayer anunciaban completa tranquilidad en toda España. Escusado es añadir por lo tanto que son falsos los rumores que han circulado sobre movimientos de sedición en Vigo y otros puntos.

tin de esta corte el solemne septenario que su real y única congregación dedica anualmente á su soberana patrona la Santísima Virgen del Destierro, predicando por mañana y tarde distinguidos oradores: en inauguración de estas funciones, se cantará el domingo 7 al anochecer la solemne salva que no se ha celebrado desde 1851.

Anoche se ha presentado por primera vez en el teatro Real de Madrid el tenor Adams.
Sabe cantar, pero tiene escasa voz, á lo que debió sin duda que el público le escuchara con frialdad.
Con motivo de la festividad de mañana, habrá hoy á las seis de la noche en la Capilla de Palacio solemnes maitines y laudes, con intermedios de orquesta.

Juarez se ha declarado á sí mismo presidente porpétero de la república mejicana, y por frustrar las esperanzas de Ortega, que con arreglo á su antigua Constitución debía ser su sucesor legal, ha prohibido á este la entrada en su territorio bajo pena de ser sujeto á juicio. Este proceder ha provocado un rompimiento. Los amigos de Ortega han publicado un manifiesto en el que declaran que Juarez no tiene derecho á elegirse á sí mismo y proclamando á Ortega presidente legal.

Es curioso que no existiendo república mejicana existan dos presidentes de ella.
El Sr. D. Pascual Madoz que se hallaba gravemente enfermo, ha entrado ya en convalecencia.

SEDICION MILITAR.
Es natural que en estas circunstancias, los enemigos del orden público propalen noticias alarmantes y quieran suponer que cuentan con elementos en todas partes. Los hechos vienen á demostrar que el orden tiene raíces profundas en el país, y que si ha habido algunos que faltan á sus deberes, entre los mismos cuerpos sublevados los jefes y oficiales casi en su totalidad han abandonado á los rebeldes y han permanecido fieles al gobierno, como los soldados que se han presentado ya en determinados puntos, son la protesta mas brillante y enérgica en favor de la lealtad que domina en todos los cuerpos del ejército.

Los despachos recibidos anoche hasta última hora anuncian completa tranquilidad en todas las provincias de España.
El Sr. Uselet de Ponte, secretario particular que fué del general Prim, ha sido detenido en Madrid.
El general Pelaez ha salido para Cataluña donde tomará el mando de algunas fuerzas.

La Epoca espresa anoche su firme propósito de estar en la ocasion presente al lado del gobierno que es el representante de las instituciones y de las leyes.
Dando cuenta un periódico de la noticia anticipada por La Correspondencia relativa á la sublevación de una parte del batallón de Almansa que estaba en Avila, añade que el teniente coronel Sr. Campos se dirigió á la estación del ferro-carril, cuyo jefe dudó si debía poner el tren especial que solicitaba, y en esta duda, consultó por telégrafo al ministerio si debía acceder ó no, pues el citado teniente coronel adujo como razon del movimiento órdenes del capitán general de Valladolid. Preguntada esta autoridad por el gobierno, respondió inmediatamente que no solo no había llamado á la fuerza militar de Avila sino que la esperaba en la estación para batirla. Los pronunciados, sin embargo, debieron abusar de su fuerza para obligar al jefe de la estación de Avila á ponerles el tren reclamado, pues que al fin le obtuvieron aunque cambiando de ruta y dirigiéndose no ya á Valladolid, sino á Zamora.

Anoche salió para la Coruña á encargarse de su puesto el general D. Juan Pavia, segundo cabo de la capitania general de Galicia.
Ayer debió salir de Málaga para Madrid el general marqués del Duero. La Epoca al anunciarlo dice que se habla de la probabilidad de que este general sea destinado á encargarse del mando militar de Cataluña.

Segun La Patria, el brigadier Sarabia, que se presentó al ministro de la Guerra á ofrecer sus servicios, segun ya hemos dicho, dió seguridades de lealtad en nombre del ilustre duque de la Victoria.
El general conde de la Cañada, uno de los mas bizarros jefes del arma de caballería, que últimamente dimitió el cargo de capitán general de Navarra, ha llegado ayer á Madrid, desde Ciudad-Real, donde se hallaba, á presentarse al gobierno y ofrecerle sus servicios en las circunstancias que atravesamos.

Indica un colega que los sublevados se dirijan hácia Tortosa, huyendo de la columna que manda el general Zabala.
Leemos en La Política:
«En el ministerio de la Guerra reina una prodigiosa actividad, y todo hace creer en el próximo fin de la descabellada intenciona á cuya cabeza parece haberse puesto el general Prim.
En todas partes se organizan colum-

nas para mantener el orden, y en los puntos hácia donde parecen dirigirse los insurrectos para perseguirlos, si se acercan.
Además, se ha dispuesto la salida de considerables refuerzos para los distritos militares de Castilla la Vieja, Aragón, Valencia y Cataluña.
Los insurrectos, encontrarán, pues, quienes les hagan frente con éxito donde quiera que puedan dirigirse.»

Con los insurrectos del batallón de Almansa va, además del teniente coronel Campos, el comandante del mismo batallón, Gonzalez.
Los 300 hombres sublevados en Avila, y que habían tenido que retroceder de Zamora, donde no encontraron esp, se hallaban, segun las últimas noticias, en Toro.
La situación de este peloton de fuerza está gravemente comprometida.

Ayer entró en Madrid un sargento del regimiento de Calatrava, que quedó en poder de las fuerzas del coronel Aldama cuando atacaron la retaguardia de las fuerzas sublevadas en Aranjuez.
El habilitado del regimiento de Calatrava que regresó á Madrid con los 6,200 duros destinados á la caja de dicho cuerpo, es el teniente D. José Veza.
El general Piarrad, detenido en Valladolid por la autoridad, ha salido para las Provincias Vascongadas, segun dice un periódico, á consecuencia de las órdenes dadas por el gobierno.

Los regimientos de caballería del Rey, la Reina y Albuera, que entraron anteayer en Madrid procedentes de Alcalá, se han acuartelado en Guardias de Corps y Palacio.
El consejo de guerra permanente que se ha formado para entender en las causas á que da lugar la sedición militar, se ocupa ya de la del sargento preso en las inmediaciones de Villarejo, en la del señor Uselet de Ponte, y en la de los individuos que procedentes de los sublevados se han presentado á las autoridades. El consejo instruye además las sumarias que se forman á los que han tomado parte en la insurrección, y que hasta ahora no han podido ser habidos.

DIARIO DE MADRID.
Santo del día 5.—San Telesforo papa y mártir.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Gines, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde el acto de la reserva.—En el oratorio del Olivar y en San Antonio de los Portugueses se practicarán los cultos de costumbre al sagrado corazón de Jesus, predicán los respectivamente D. Victoriano Medrano y don Manuel Solís.—Por la noche predicará en San Ignacio, D. Santiago Cano, y en la bóveda de San Gines, D. Juan Guerra.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Nieves en Santo Tomás, ó la de los Peligros en el Sacramento.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 3.—Parada: Segundo de Ingenieros y Búrgos.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel de Búrgos, D. Bonifacio Perez Malo.—Jefe de día: Señor comandante de Isabel II, D. Maximiano Perez.—Visita de Hospital: Farnesio, quinto capitán.—El general gobernador, Cervino.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 4.
Table with columns: Efect. públicos, Ult pr., and UH pr. Rows include Cons. al cont., Id. fin de mes, Id. fin próx., etc.

ESPECTACULOS PARA HOY.
Teatro Real.—A las 8 1/2.—Primer turno.—La Sonámbula.
Teatro del Príncipe.—A las 8 1/2.—El mejor alcalde el rey.—Baile.—El cu príncipe.
Teatro del Circo.—A las 8.—Física experimental.—Baile.—Los muebles de Don Tomás.
Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.—Paco y Manuela.—Sofronía.—Como el pez en el agua.
Teatro de la Zarzuela.—A las 8.—El capitán negro.
Teatro del Niemen. (Encarnación, 20).—Nacimiento á las 7 de la noche.
Teatro del Recreo. (Flor baja, 1).—Nacimiento á las 7 1/2 de la noche.
Teatro de la Infanta (Platería de Martínez).—Nacimiento, á las 7 de la noche.

ANUNCIOS.
IMPORTANTE.
Se venden reales fontaneros del Canal de Isabel II, á un precio módico; darán razon, en la calle del Arenal, núm. 15, principal, de once á cinco.—1
SE DAN LECCIONES A DOMICILIO de francés é inglés. Método y gramática de Ollendorff.—Darán razon: Pez, prendería de 9 de la mañana á siete de la noche.—1





ALOS FALTOS DE PELO.—Calle de Jardines, número 3.—El aceite de bellotas hace salir el pelo (y la barba) en las calvas recientes ó inveteradas; fortalece el crecimiento: es el único al efecto. Precio: 6, 12 y 16 rs. bote.—L. Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.

CASAS D. GONZALO. (LORCA.)

VINEDOS PROPIOS DE CASTILLO Y COMPANIA. Depósito: Baño, 6, Madrid. Vino genuino, de agradable aroma y buen gusto: principia á ser conocido en las buenas mesas de Inglaterra, Bélgica y Francia, y reemplaza ventajosamente el de Jerez, sobre todo por no necesitar como estos la neutralizacion del alcohol. La compañía no espere sino los que ya tienen cinco años. Precio, 8 rs. botella. Los pedidos para Europa y Ultramar se sirven directamente de sus bodegas, á 9'30 rs. botella, incluso el embalaje.

TRASLADO DE DOMICILIO.—Doña Polonia Sanz, primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle Mayor, núms. 22 y 24, cuarto principal-derecha.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN E. D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el vendreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS. Lintinos y blancos, del marqués de Benemejís, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre. En el mismo establecimiento se espere vinos y licores extranjeros superiores.

DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CAMARA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

ESPECIALISTA.—EL PROFESOR PONS sigue tratando y curando radicalmente las enfermedades de la vejiga, como lo tiene acreditado; igualmente muchas de las enfermedades de cirugía tenidas por incurables. Se cura el vendreo por un tratamiento especial. Recibe de doce á cuatro; plazuela del Cordón, núm. 2, bajo, izquierda.

LA ACTIVIDAD.

AGENCIA DE NEGOCIOS CON GARANTIA. DIRECTOR: D. JOSE M. MARTINEZ. Madrid: calle Ancha de San Bernardo, núm. 68.

Esta casa, que cuenta con seis años de existencia, se ve favorecida con numerosa clientela. Se hace cargo de todos los negocios que se le confien en la esfera gubernativa, contenciosa y administrativa que deban resolverse en la corte.—3

ACABA DE LLEGAR A MADRID D. JUAN TORRES,

Conocido y reputado facultativo dedicado con el mayor éxito hace mas de 30 años á la curacion de las enfermedades secretas. Vive en la calle de Santiago, núm. 16, cuarto principal, donde admite consultas de doce á tres de la tarde. Gratis á los pobres.—

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Los suscritores que deseen cobrar los intereses aplicables á sus imposiciones por el semestre corriente á razon del 8 por 100 anual, pueden presentarse, si gustan, á cobrarlos, desde el día 2 de enero próximo, en las oficinas de la compañía, calle Mayor, núms. 18 y 20, cuarto segundo. Los tenedores de obligaciones hipotecarias pueden tambien presentar al cobro el cupon del semestre citado, desde el espresado día 2, en las mismas oficinas, donde se facilitarán las facturas al efecto. Madrid, 27 de diciembre de 1865. El director general, PASCUAL MADDOZ.

UN PROFESOR QUE LLEVA 14 años de práctica en la enseñanza de la educacion, desearia dar algunas lecciones en las casas particulares. Por estar hoy sin colocacion llevará un precio sumamente módico. Darán razon en el colegio de niños, Fé, 12, segundo.

MR. LEON, cirujano pedicular de la real cámara. ¡En dos minutos! Estraccion de CALLOS, UÑEROS, etc., etc. Calle Mayor, núm 13, piso segundo.—3

APRENDICES.

Se necesitan en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Los que garantidos por sus padres ó tutores, tengan diez y seis años al menos de edad, y se comprometan por medio de aquellos á permanecer en la casa os años.

RECIBIRÁN LA ENSEÑANZA de tres oficios, MAQUINISTAS, CAJISTAS Y MARCADORES.

y una gratificación MENSUAL DESDE EL PRIMER DIA DE SU COMPROMISO. Dirigirse al editor y administrador de LA CORRESPONDENCIA, D. Hilarión de Zuluaga, de doce á seis de la tarde, en las oficinas, calle del Rubio, núm. 23, principal, escalera de la derecha.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día 2 del próximo mes de enero se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes al segundo semestre de este año, procedentes de los efectos depositados en el mismo, que se espresan á continuación:

Billetes hipotecarios de este Banco. Obligaciones municipales de Madrid. Idem hipotecarias de Osona. Deuda municipal de sisas.

Lo que se avisa á los interesados que tengan constituidos depósitos de las clases referidas, para su conocimiento. Madrid, 30 de diciembre de 1865. El secretario, JOSE DE ADARO.

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA

del señor D. Emilio Bravo, juez de primera instancia del distrito de Buena Vista de esta capital, referendada del infrascripto escribano sustituto del doctor don Claudio Sanz y Barea, se saca á pública subasta una casa sita en esta corte, plazuela de los Ministerios, núm. 3 nuevo, de la manzana 434, la cual tiene de sitio 238 metros 63 decímetros, equivalente á 3,060 pies 96 decímetros cuadrados con dotacion de agua de Lozoya, que ha sido tasada en 494,200 rs. ó sean 49,426 escudos á rebajar cargas, y para su remate se ha señalado el día 16 de enero de 1866 á la una de la tarde en la audiencia de dicho juzgado, advirtiendo que siendo la subasta voluntaria y estando interesadas en la finca unas menores, no se admitirá postura que no cubra el tipo de la tasacion. Las personas que quieran adquirir mas noticias pueden acudir á la escribania del actuario situada en la Caba de San Miguel, núm. 6, cuarto segundo, todos los dias no feriados hasta el del remate desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde. Madrid 30 de diciembre de 1865.—Francisco Fernandez de la Torre.—1

GRAN FABRICA DE SOMBREROS.

CALLE DE LA ADUANA, 8. INOCENTE PEREZ, oncial que ha sido de Alcaide y Beiras ofrece al público su establecimiento con un gran surtido en sombreros de copa y boncos, gorras, sombreros para sacerdotes y cocheros. Ademas de estar contruidos con elegancia y esmero, se hace una rebaja de 10 rs. en cada clase, como verá la personas que tengan la amabilidad de honrar su establecimiento.

MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO en cajas de todos tamaños, á 8 rs. libra, turronec finos de Jijona. Carretas, 22, estereria, próximo á la de Atocha.—

INMEDIATO AL CUARTEL DE LA MONTAÑA se alquila un local apropiado para café y villar: en el mismo darán razon.—

ZURCIDOS SIN CONOCERSE, BORDADOS, etc. Caballero de Gracia, 22, principal.

CLASE DE IDIOMAS Y REPASO de matemáticas y filosofía. Caballero de Gracia, 22, principal.

UN SEÑOR SACERDOTE DESEA dar lección s de latinidad á domicilio ó en su casa. Carrera de San Francisco, 8, principal.—1

ENSEÑANZA TEORICA Y PRÁCTICA de teneduria de libros por partida doble, cálculo y correspondencia mercantil, francés, inglés y español, á precios económicos Darán razon, Caballero de Gracia 30 y 32, segundo izquierda, de 4 á 7 de la tarde.—1

SE ADMITEN TRES O CUATRO Caballeros con asistencia ó sin ella. Darán razon en la portería Caballero de Gracia, núm. 22.—1

TURRONES DE LUIS MIRA, Calle del Principe núm. 2.—Siendo tanto el despacho por la grande rebaja que ha hecho, avisa á sus parroquianos que el sábado próximo cerrará su despacho. Los que tengan que recoger algun encargo pueden hacerlo hasta dicho día.—3

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ANDRES ABELINO del Castillo y la Roy, que falleció el día 5 de enero de 1865. Todas las misas que se celebren en San Sebastian, solo por los señores sacerdotes de la referida parroquia, serán aplicadas por dicho señor, recibiendo la limosna de 16 rs. Su desconsolada esposa, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á tan religioso acto.

EL SEÑOR DON FRANCISCO DE SAN ROMAN, DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CÔRTE, FALLECIÓ EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1865. Doña María Zorrilla, viuda; doña Ana, doña Encarnacion y D. Faustino, hijos; D. José Pedro Dorado, don Francisco de Angulo, y doña Dolores de Villar y Saracho, hijos políticos; los nietos, primos, demás parientes y testamentarios del finado (Q. E. G. E.). Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Cruz hoy viernes 3, á las siete en punto de su noche, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

RELOJES DE TORRE DE TODAS Relojos.—Relojeria de M. Rosel, Preciados, 42, Madrid.—2

SE CEDE UN ASIEN TO DEL CORREGIMIENTO del día 5 para Mérida. Dará razon José Nuñez, cuartel de ingenieros en San Francisco, pabellon núm. 2.—1

MONSERRAT, 22, HAY UNA AMA de cria, de estado viuda. Tiene personas que la abonen.—1

¡QUÉ OCASION!

Mr. Oustalet, francés, ex-profesor de los mejores colegios de Paris, abre de nuevo su tan acreditada Academia de Idiomas.—Esmero en la enseñanza.—Lenguaje casero.—Clases especiales de conversacion. Clases á domicilio. Montero, 12, principal.—2.

INTERESANTE.—HAY UN CABE DE SAN ANTONIO.—Sirve para curar toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma. Se vende en la botica de Puerta Cerrada, 41, Madrid.—Frasco, 8 rs.—1

EN LA PLAZA DE ORIENTE, NUMERO 7, principal de la izquierda, se alquilan habitaciones con chimenea y sol de Mediodía, amuebladas con lujo.—2

SOMBREROS DE COPA.—GRAN rebaja: superiores á 64 rs.; de primera á 50, y tercera á 40. Jacometrezo, 82, casa de Rica.—1

MR. SIMON GREEN, REPRESENTANTE de oculista óptico Mr. WOLFFSON, avisa á su numerosa clientela que dentro de breves dias saldrá de Madrid. Reside calle de Preciados, núm. 1, cuarto segundo, donde se hallará un gran surtido de lentes de todas clases de la fabricacion especial que tan conocida es ya.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Córtes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario.

CAPITAL INGRESADO: RS. VN. 32.022.333'38. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual: admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año. Direccion general: calle del San Agustin, núm. 3 (antes en la de Espoz y Mina, 15.)

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 100.000,000 DE REALES DE CAPITAL. CÁRLOS CAMELL Y COMPAÑIA. SHEFFIELD (INGLATERRA.) Fabricantes del material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc., etc. AGENTE EN MADRID, D. ALEJANDRO GUILLARD. FARMACIA, 13, CUARTO 3.º. CASA DE COMISION Y TRÁNSITO.

LA EDIFICADORA. OFICINAS: FUENCARRAL, 12. Se descuentan cupones y carpetas de la deuda pública, cartas de pago de la Caja general de Depósitos, libranzas del giro mútuo del Tesoro, y se compra papel del Estado.

NO MAS MEDICINA. APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, flegmas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones, diarrias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumucion), sarpullido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropezia y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en los remedios para que sirve; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento. LA REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata de 1 libr. bruto de peso inglés á 20 rs. de 2 libras » » á 37 de 5 id. » » á 80 de 12 id. » » á 170 La cualidad doblemente refinada en cajas de libra » » á 37 rs. de 2 id. » » á 65 de 5 id. » » á 140 de 10 id. » » á 260

BARRY DU BARRY Y COMPANIA. 18 CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRE.—26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.

DEPOSITOS. En Madrid.—Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16. En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. En Barcelona.—Sr. D. Ramon Gual, calle de Llauder.—Y Sr. Martí y Artigas. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Piñal. Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuluaga.

REGALOS

PARA SEÑORAS. Terciopelo para abrigos de 21 á 40 rs. Mantos. . . . . de 44 á 70 Velos. . . . . de 14 á 30 Glases. . . . . de 17 á 28 Merinos. . . . . de 17 á 26 Pañuelos (capucha). . . de 60 á 90 Comercio del Dos de Mayo, Magdalena, 34.—1

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE LOPEZ ESPER.

Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España; y se venden objetos de platería á precios de fábrica. Atocha, núm. 33, frente á la calle de Relatores.

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL CARRETAS, 14.

Signe la venta de los guantes de cabritilla desde 4 á 10 rs. par, de seda, hilo y algodón y un buen surtido de los de abrigo. Camisas de algodón para caballero, desde 16 rs. en adelante. Idem de hilo, desde 40. Calzoncillos y elásticas de varias clases. Para señoras. Camisas desde 14 rs. Chambras y pantalones desde 12. Camisetas, camisolines, juegos de cuello y puños, enaguas, medias, calcetines y otros géneros á precios tan bajos, que tenemos la conviccion que nadie nos aventaje en vender barato

SULFATO DE BARITA MUY Sblanco é impalpable, al por mayor y muy arreglado. Dirigirse á D. Vicente Adalid, en Madridejos.—4